

*República Oriental del Uruguay*  
*Universidad de la República*

La Unidad de Proyectos de la Dirección General de Planeamiento de la Universidad de la República y el Sistema Nacional de Información del Archivo General de la Nación (Ministerio de Educación y Cultura) vienen realizando trabajos en colaboración con respecto a : a) identificar y relevar información existente sobre proyectos en ciencia y tecnología, b) almacenar y analizar dicha información y, c) diseminar la misma adecuando la capacidad operativa a la necesidades del usuario.

Dado que una información tiene valor en la medida que esté actualizada, ambas instituciones trabajarían conjuntamente en el relevamiento de nuevos proyectos, actualizando los ya existentes y comprometiéndose a mantener, enriquecer e intercambiar la información de la Base de Datos "Banco de Proyectos de la Universidad de la República" y la Base de Datos "Ofertas Tecnológicas de Uruguay y Promoción de la Demanda".

El Sistema Nacional de información colaborará con recursos humanos (dos funcionarios especializados con 40 hs. semanales c/u por tres meses), con recursos materiales y de comunicación. La Unidad de Proyectos también colabora con los recursos humanos con los cuales cuenta actualmente, y se solicitará un archivólogo con 15 horas semanales por extensión horaria para hacer el trabajo de áreas de conocimiento y de palabras claves. En cuanto a inversión se necesitará: a) una impresora a chorro de tinta color con 600 por 600 dpi de definición con tecnología de doble cartucho; b) una tarjeta de red y el tendido de 10 mts. de cable hasta el nodo de Oficinas Centrales y los conectores; c) una encuadernadora.

De común acuerdo sobre las obligaciones que cada uno contrae firmamos la presente en Montevideo, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

ABELARDO GARCIA VIERA  
Director del  
Archivo Gral. de la Nación

(M.E.C.)

CRISTINA AHARONIAN  
Directora de la  
Direc. Gral. de Planeamiento

(U. de la R.)

